



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 275-2020-R-UNAS

Tingo María, 6 de julio de 2020

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

El proveído del Director General de Administración, sobre Oficio N° 193/2020-URHUNAS, sobre modificación de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución 746-2018-R-UNAS, se reconfirmó el **COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**, por el periodo de dos (2) años, integrada de la siguiente manera: MANUEL ANTONIO JUNCOMEZA - Director General de Administración, YTALA CABANILLAS SANTA CRUZ - Directora de Planificación y Presupuesto, ITALO MARTIN RODRIGUEZ DELGADO - Director de Abastecimiento: SUPLENTE: KARIN YANET BERROSPI MONCADA -Directora de Recursos Humanos

Que, mediante documento de visto, el Director General de Administración solicita la modificación de Resolución 746-2018-R-UNAS, debido a que algunos funcionarios fueron removidos de su cargo; por lo que es necesario modificar la referida resolución;

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector “...**dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera**...”. En ese orden de ideas, y estando a la justificación expuesta, es procedente modificar la Resolución N° 746-2018-R-UNAS y reconfirmar el COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva,

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Reconfirmar el **COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**, conformada por Resolución N° 746-2018-R-UNAS; por el periodo de dos (2) años, de la siguiente manera:

TITULARES

VICTOR MANUEL BAUTISTA MELENDEZ
KEVIN JHORDAN VILLANUEVA
MELISA JACKELINE ZAVALA GUERRERO
ITALO MARTIN RODRIGUEZ DELGADO
VICTOR HUGO TABOADA AREVALO
AUGUSTO ESCALANTE HUAMAN

Director General de Administración
Director de la Oficina Planificación y Presupuesto
Directora de la Unidad de Recursos Humanos
Director de la Unidad de Abastecimiento
Director de la Unidad de Servicios Generales
Director de Bienestar Universitario

Regístrese y Comuníquese.




EFRAÍN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL